



La Floresta, 22 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/357

Acta 020/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00652 Antonio Fernández Díaz, CI N° solicita balasto para la calle Joaquín Suárez esquina Simón Bolívar en el Balneario San Luis que se encuentra en muy mal estado.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA


RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Obras, Regional 8 – 2C para informe de valoración de la solicitud.

II) Notifíquese al interesado; comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Julia Puga
Concejal


C. Perera


Lorea Balle
Concejal